



INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA VERACRUZANA, S. A. P. I. DE C. V. C. RICARDO HERNÁNDEZ AGUILAR

PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a la solicitud, ingresada por Ventanilla Única, para la expedición de una **Licencia de Uso de Suelo**, de fecha 18 de febrero de 2025, signada por **C. Ricardo Hernández Aguilar**, en representación de la persona moral **Infraestructura Hidráulica Veracruzana, S. A. P. I. de C. V.**, para el predio ubicado en fusión de las porciones de terreno deducidas de la fracción del predio rural "El Guajilote" de la antigua Hacienda Buenavista, lote 001 cat., manzana 405 cat. perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio II del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de [REDACTED] m², según consta en Escritura Pública Número 48228, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo número 2737, Volumen 137, de la sección primera, de fecha 13 de marzo de 2020; con número de cuenta catastral [REDACTED]; quien manifiesta destinar el predio para **Uso Habitacional: Desarrollo habitacional interés social con 151 viviendas.**

El promovente o propietario presenta copias simples de la documentación que a continuación se enlista:

1. Se acredita en propiedad de la persona moral, **Infraestructura Hidráulica Veracruzana, S. A. P. I. de C. V.**, mediante Escritura Pública Número 48228, Libro 1877, de fecha 22 de julio de 2019, pasada ante la fe de la Notaría Pública número 17, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
2. Acredita su constitución la persona moral, **Infraestructura Hidráulica Veracruzana, S. A. P. I de C. V.**, mediante Escritura Pública Número 40669, Libro 1487, de fecha 02 de mayo de 2017, pasada ante la fe de la Notaría Pública número 17, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver., debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
3. Poder que otorga **Infraestructura Hidráulica Veracruzana, S. A. P. I de C. V.** a favor de **C. Ricardo Hernández Aguilar**, mediante Escritura Pública Número 61187, Libro 2491, de fecha 04 de abril de 2023, pasada ante la fe de la Notaría Pública número 17, de la Décimo Séptima Demarcación Notarial, con sede en la ciudad de Veracruz, Ver.
4. Credencial para votar como identificación oficial del representante legal; **C. Ricardo Hernández Aguilar**, con clave [REDACTED]
5. Comprobante de pago del impuesto predial 2025, con cuenta catastral [REDACTED]
6. Constancia de zonificación, oficio no. **DOPDU/SDDU/OT/US/1017/2023**, de fecha 23 de mayo de 2023, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.

H. Veracruz, Ver., a 20 de febrero de 2025.

Oficio: **DOPDU/SDDU/OT/US/2180/2025**.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en fusión de las porciones de terreno deducidas de la fracción del predio rural "El Guajilote" de la antigua Hacienda Buenavista, lote 001 cat., manzana 405 cat. perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio II del Municipio de Veracruz, Ver

H. Veracruz, Ver., a 20 de febrero de 2025.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2180/2025.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en fusión de las porciones de terreno deducidas de la fracción del predio rústico "El Guajilote" de la antigua Hacienda Buenavista, lote 001 cat., manzana 405 cat. perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio II del Municipio de Veracruz, Ver

7. Oficio **PMAVER/388/2019**, de fecha 19 de julio de 2019, expedido por la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.
8. Opinión técnica en materia de ordenamiento ecológico territorial SEDEMA/DRN/002064/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, expedida por la Dirección de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente.
9. Dictamen Técnico de Riesgo por Uso de Suelo en Materia de Protección Civil, no. de oficio **SPC/DGPYR/VyR/D-018/2024**, de fecha 21 de febrero de 2024, expedido por la Dirección General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz.
10. Constancia de no afectación, número **CNA 077-2023**, de fecha 10 de agosto de 2023, expedida por la Superintendencia Zona de Transmisión Veracruz de Comisión Federal de Electricidad.
11. Constancia de no afectación, número **M-DJ060-PLA0683-/2023**, de fecha 20 de abril de 2023, expedida por el Departamento de Planeación de la Sección Unidad de Negocio Oriente de la Comisión Federal de Electricidad.
12. Constancia de no afectación a infraestructura de PEMEX, no. de oficio **PEP-DG-SPRN-APV-0885-2023**, de fecha 30 de mayo de 2023, expedida por la Subdirección de Producción Regional Norte del Activo de Producción Veracruz de PEMEX.
13. Constancia de no afectación a infraestructura de PEMEX, no. de oficio **DGPL-ST-GTMSD-SRTDS-STDVR-208-2023**, de fecha 12 de mayo de 2023, expedida por el Sector Ductos Veracruz, Subgerencia de Regional de Transporte por Ductos Sureste, de la Gerencia de Transporte y Mantenimiento y Servicio de Ductos de la Subdirección de Transporte de PEMEX.
14. Autorización de obra número **282**, expediente 395 BIS-2023, de fecha 03 de noviembre de 2023, expedido por la Dirección del Centro INAH Veracruz de la Secretaría de Cultura del Estado de Veracruz.
15. Constancia de no afectación a cuerpos de agua ni bienes a cargo de la CONAGUA, no. de oficio **B00.805.08.01.-499/23**, de fecha 28 de junio de 2023, expedido por la Dirección Técnica del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua.
16. Aprobación del Dictamen de Factibilidad Regional Sustentable relativo a la creación de un Conjunto Urbano Condominal "Velas del Norte" Tipo Horizontal, no. de oficio **DGDUOT/0132/2025**, de fecha 17 de febrero de 2025, expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Veracruz.
17. Factibilidad del servicio de energía eléctrica, no. consecutivo **M-DJ060-PLA0662-/2023**, de fecha 14 de abril de 2023, expedida por Comisión Federal de Electricidad.
18. Actualización de factibilidad para el conjunto urbano condominal Velas del Norte, número **IMA/DST/056/2025** de fecha 11 de febrero de 2025, emitido por la Dirección de Supervisión Técnica del Instituto Metropolitano del Agua.
19. Actualización de factibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario para el Conjunto Urbano Condominal Velas del Norte, con un total de 194 viviendas número **REF.20619** de fecha 10 de febrero de 2025, emitido por la Coordinación de Ingeniería del Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento.
20. Autorización de proyecto de lotificación del conjunto urbano condominal denominado "Velas del Norte" mediante oficio número **DOPDU/SDDU/FRACC/LT/1744/2020**, de fecha 16 de diciembre de 2020, expedido por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.
21. Plano de Lotificación LOT-1 de fecha diciembre 2020 del proyecto Conjunto Urbano Condominal Velas de Norte, número DOPDU/SDDU/FRACC/LT/1744/2020, de fecha 16 de diciembre de 2020, autorizado por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.



**VERA
+CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

H. Veracruz, Ver., a 20 de febrero de 2025.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2180/2025.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en fusión de las porciones de terreno deducidas de la fracción del predio rústico "El Guajilote" de la antigua Hacienda Buenavista, lote 001 cat., manzana 405 cat. perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio II del Municipio de Veracruz, Ver

22. Plano de sembrado de lotes.
23. Plano de sembrado de macrolotes.
24. Memoria descriptiva, croquis de ubicación y reporte fotográfico del predio.
25. Recibo de pago folio 20250218/57/00004, de fecha 18 de febrero de 2025.

Una vez constatado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el **Distrito 10B, Lomas de Río Medio II**, con vocación **Habitacional, ID: D10B**, donde es permitido el **uso habitacional**: unifamiliar y multifamiliar; **uso mixto bajo**: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; **uso comercial a nivel barrio**: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; **uso de equipamiento para vialidad local**, donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura. Señalando una **densidad bruta** hasta de **160 viviendas por hectárea**, equivalente a **420 viviendas** por la superficie total del predio. Con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (**COS**) hasta de **70%** para cualquier tamaño de lote resultante de la lotificación. Para lotes resultantes de hasta 200.00m², un Coeficiente de Utilización de Suelo (**CUS**) hasta de **210%**, equivalente a **3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles)** y para lotes resultantes a partir de 201.00m², un Coeficiente de Utilización de Suelo (**CUS**) hasta de **280%**, equivalente a **4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles)**. La **densidad neta** hasta de **268 viviendas por hectárea**, para predios con superficie mayor de 201.00m², equivalente a **704 viviendas** por la superficie total del predio.



Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k); 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos c), g) y h), 35 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, esta dirección expide la presente:

LICENCIA DE USO DE SUELO

Para la fusión de las porciones de terreno deducidas de la fracción del predio rústico "El Guajilote" de la antigua Hacienda Buenavista, lote 001 cat., manzana 405 cat. perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio II del Municipio de Veracruz, Ver., es compatible y apto para el fin solicitado, además de ser



H. Veracruz, Ver., a 20 de febrero de 2025.

Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/2180/2025.

ASUNTO: Se emite LICENCIA DE USO DE SUELO para el predio ubicado en fusión de las porciones de terreno deducidas de la fracción del predio rústico "El Guajilote" de la antigua Hacienda Buenavista, lote 001 cat., manzana 405 cat. perteneciente al fraccionamiento Lomas de Río Medio II del Municipio de Veracruz, Ver

funcionalmente eficiente en razón de ubicarse en la zona urbana consolidada; específicamente para la ocupación de **Uso Habitacional: Desarrollo habitacional interés social con 151 viviendas**; señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) hasta de 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 280%, equivalente a 4 niveles máximo de construcción (planta baja y tres niveles).

El proyecto deberá proporcionar **1 cajón de estacionamiento para vivienda unifamiliar de hasta 120.00m² y 1 cajón de estacionamiento para vivienda multifamiliar de hasta 85.00m²**, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento para construcciones públicas y privadas del Municipio Libre de Veracruz.

Esta licencia determina la vocación permisible del inmueble en cuanto a su uso, compatibilidad, densidad, COS y CUS, sujetándose a lo dispuesto por el Programa de desarrollo urbano vigente y no valida el proyecto presentado o su concordancia a lo plasmado en esta licencia. Los trámites posteriores deberán apegarse a lo estipulado en el Reglamento de desarrollo urbano, fraccionamiento y vivienda para el municipio de Veracruz, Ver.

Esta Licencia de Uso de Suelo no deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad en condominio; no es licencia de construcción ni autoriza algún tipo de obra, ni le exime del cumplimiento u obtención de licencias o autorizaciones emitidas por otras autoridades, con base en su normativa, entre las que se encuentran:

- Ley que Regula las Construcciones Pùblicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.
- Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su respectivo Reglamento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



ARQ. ADRIANA J. GONZÁLEZ VALLE
COORDINADORA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MTRA. KARLA MENA HERMIDA
SUBDIRECTORA DE
DESARROLLO URBANO



VERA
+CRUZ

MARISTRO PUERTO, NUESTRA CASA

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO US/2180/2025

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: US/2180/2025

FECHA DE INGRESO:

FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:

US/2180/2025

NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

FECHA DEL RESOLUTIVO:

7/11

DATOS DE INSCRIPCION EN EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REC.

CLAVE CATASTRAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

<input type="checkbox"/> V ECS	_____	m ²
<input type="checkbox"/> INICIO DE OBRA PARCIAL	_____	m ²
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA	_____	m ²
<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA	_____	m ²
<input type="checkbox"/> REMODELACIÓN	_____	m ²
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN	_____	m ²
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	_____	m ²
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO	_____	m ²
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	_____	m ²
<input type="checkbox"/> BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml	_____	ml
<input type="checkbox"/> ESTACIONAMIENTO _____ cajones	_____	m ²
<input type="checkbox"/> PATIOS DESCUBIERTOS	_____	m ²
<input type="checkbox"/> CISTERNAS	_____	m ³
<input type="checkbox"/> TANQUES SUBTERRANEOS	_____	m ³
<input type="checkbox"/> ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	_____	ml
<input type="checkbox"/> MOVIMIENTOS DE TIERRA	_____	m ³
<input type="checkbox"/> OTRAS LICENCIAS: _____	_____	_____
<input type="checkbox"/> ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL	_____	m ²
<input type="checkbox"/> PERMISO REMODELACIÓN FACHADA	_____	m ²
<input type="checkbox"/> RUPTURA Y REPOSICIÓN DE BANQUETA Y/O VIALIDAD POR OBRAS Y/O INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS	_____	_____
tipo de obra: _____	long.: _____	ml
<input type="checkbox"/> COLOCACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, TAPIALES, ETC.	_____	_____
_____ días: _____	longitud: _____	ml

USO DE SUELO

<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELO
<input checked="" type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELO
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO
LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSIÓN
<input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²
<input type="checkbox"/> FUSIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²

IMAGEN URBANA

<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C
<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA

TOPOGRAFIA

<input type="checkbox"/> ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	_____	ml
<input type="checkbox"/> DESLINDE	_____	m ²

CONSTANCIAS

<input type="checkbox"/> NUMERO OFICIAL	<input type="checkbox"/> CALLE
<input type="checkbox"/> COLONIA POPULAR	<input type="checkbox"/> AVANCE DE OBRA
<input type="checkbox"/> TERMINO DE OBRA	_____

LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS

<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN
<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
<input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL
<input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
<input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
superficie: _____ m ² número de lotes: _____
<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
superficie: _____ m ² número de lotes: _____
REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: _____	DESARROLLO HABITACIONAL INTERES SOCIAL	Indicar si se encuentra en centro histórico: <input type="checkbox"/> NO
DOMICILIO: _____	FRACC. PREDIO RUSTICO EL GUAJILOTE ANTIGUA HDA. BUENA VISTA VER. VER.	NÚMERO OFICIAL: _____
ENTRE CALLES: _____	AV. FIDEL VELAZQUEZ, RIO CANDELARIA Y RIO MAGDALENA	MUNICIPIO: _____
LOTE NÚMERO: _____	MANZANA: _____	NUMERO DE VIVIENDAS: _____
COLONIA: _____	LOMAS DE RIO MEDIO	151
	C.P. 91809	

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA VERACRUZANA SAPI DE CV	NO. OFICIAL: _____
DOMICILIO: _____	AV. VICTOR SANCHEZ TAPIA	1811
COLONIA: _____	LOMAS DE RIO MEDIO	RFC: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____	REGISTRO MUNICIPAL: _____	CURP: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____	PRO-HEAR-039-11	NOMBRE DEL CONTACTO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____		Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno: _____
CELULAR: _____		

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____	ING. ARQ. RICARDO HERNÁNDEZ AGUILAR	NO. OFICIAL: _____
DOMICILIO: _____	RFC: _____	CURP: _____
COLONIA: _____	REGISTRO MUNICIPAL: _____	REGISTRO S.S.A: _____
CÉDULA PROFESIONAL: 477722	PRO-HEAR-039-11	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____		
CORREO ELECTRÓNICO: _____		
TELÉFONO LOCAL: _____		
CELULAR: _____		

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____

COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____

CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____

REGISTRO S.S.A. _____

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

TELEFONO LOCAL: _____

CELULAR: _____ FIRMA

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____

COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____

CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____

REGISTRO S.S.A. _____

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

TELEFONO LOCAL: _____

CELULAR: _____ FIRMA

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____

COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____

CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____

REGISTRO S.S.A. _____

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

TELEFONO LOCAL: _____

CELULAR: _____ FIRMA

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____

COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____

CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____

REGISTRO S.S.A. _____

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

TELEFONO LOCAL: _____

CELULAR: _____ FIRMA

CROQUIS DE LOCALIZACION

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin prejuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetara al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, -

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

SELLO DE RECEPCIÓN